



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 14 de marzo de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 196/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00003730-9/2024, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Pablo Cruz Casas, en su carácter de Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, solicita la continuidad del pase y la designación interina de Natalia Soledad Petrillo en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, de Milagros Jazmín Giambiagi en el cargo de Secretaria Privada, de Rosario Belén Coto Hervier en el cargo de Auxiliar y de la promoción interina de Giuliano Vitalone en el cargo de Prosecretario Administrativo, en todos los casos hasta el 31 de agosto de 2024.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen FH N° 73/2024, que la agente Natalia Soledad Petrillo se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta el 29 de febrero de 2024, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Giuliana Morrone y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Miguel Baintrub en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Martín Turtl y hasta su efectiva reincorporación; conforme Res. Pres. N° 1317/2023. Previo a ello, se desempeñó en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado N° 9 del fuero, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 679/2023.

Que la Dra. Martínez Vega en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en los Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, presta conformidad a la propuesta de continuidad de la agente Petrillo.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmado el agente Martín Turtl, conforme Res. Pres. N° 925/2015, quien actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Pres. N° 163/2022. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Miguel Baintrub, conforme Res. Pres. N° 6/2022, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala IV del fuero en la Vocalía del Dr. Viña, conforme Res. Pres. N° 423/2023; Giuliana Morrone, hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme Res. Pres. N° 850/2023; y la agente Petrillo.

Que el agente Giuliano Vitalone se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, por el término de cuatro (4) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Francisco Trípoli



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Luz Ambroa en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Miguel Baintrub en un cargo de superior jerarquía, conforme Res. Pres. N° 1211/2023. Que dicho cargo interino finalizó el día 11 de marzo de 2024, por su condición resolutoria.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo se encuentra confirmado el agente Miguel Baintrub, conforme Res. Pres. N° 820/2022, quien actualmente se desempeña como Prosecretario Letrado de Cámara Vocalía Dr. Viña, Sala IV de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo PPJCyF, por Res. Pres. N° 423/2023. En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes María Luz Ambroa, conforme Res. Pres. N° 6/2022, quien actualmente se desempeña como Prosecretaria Letrada de Cámara en la Sala IV de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo PPJCyF, conforme Res. Pres. N° 423/2023; Francisco Trípoli, hasta el 31 de julio de 2023, conforme Res. Pres. N° 282/2023, y el agente Giuliano Vitalone.

Que la agente Milagros Jazmín Giambiagi se encuentra designada en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, por el término de cuatro (4) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Rosario María Tambella y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Pres. N° 1211/2023. Que dicho cargo interino finalizó el día 11 de marzo de 2024, por su condición resolutoria.

Que el cargo de Secretaria Privada en cuestión se encuentra vacante en cuanto su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Rosario María Tambella, hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme Res. Pres. N° 850/2023, y la agente Milagros Giambiagi.

Que la agente Rosario Belén Coto Hervier se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, por el término de cuatro (4) meses y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Milagros Jazmín Giambiagi y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Florencia Oreiro en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Pres. N° 1211/2023. Que dicho cargo interino finalizó el día 11 de marzo de 2024, por su condición resolutoria.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes Florencia Oreiro, conforme Res. Pres. N° 1452/2016, quien actualmente se desempeña como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 13 del fuero, conforme Res. Pres. N° 1279/2022; Milagros Jazmín Giambiagi, conforme Res. Pres. N° 1262/2021, y la agente Rosario Coto Hervier.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer, a partir del 1° de marzo de 2024, que la agente Natalia Soledad Petrillo, Legajo N° 8714, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta el 31 de agosto de 2024 y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Miguel Baintrub en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Martin Turtl y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer, a partir del día 11 de marzo de 2024, que el agente Giuliano Vitalone, Legajo N° 7679, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta el 31 de agosto de 2024 y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Luz Ambroa en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Miguel Baintrub en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art 3°: Establecer, a partir del día 11 de marzo de 2024, que la agente Milagros Jazmín Giambiagi, Legajo N° 8327, continúe desempeñándose en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta el día 31 de agosto de 2024 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Establecer, a partir del día 11 de marzo de 2024, que la agente Rosario Belén Coto Hervier, Legajo N° 7824, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta el día 31 de agosto de 20024 y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Milagros Jazmín Giambiagi y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Florencia Oreiro en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 196/2024